

CONVOCATORIA

# NORMA ISO 45001:2018

## Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo



ABRIL 2023

# INTRODUCCIÓN

Desde marzo de 2021 las organizaciones adecuaron sus sistemas a los nuevos requisitos exigidos por esta nueva norma, con especial atención a lo siguiente:

- Determinación y comprensión del contexto en el que opera la organización, como base para la planificación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificación de las partes interesadas pertinentes, sus necesidades y expectativas.
- Enfoque preventivo del sistema e introducción del pensamiento basado en riesgos.
- De la prevención a la protección y promoción de la salud física y mental de los trabajadores y de otras personas afectadas por sus actividades (compromiso ampliado).
- Promoción de la participación y del uso de la consulta a todos los niveles, apoyando a los comités de SST, eliminando barreras y protegiendo represalias.
- Demostración de la mejora a través del desempeño de SST, en consonancia con los compromisos de la política y desarrollando la cultura preventiva.
- Integración del sistema en todos los procesos de la organización y alineación con la dirección estratégica, enfatizando la importancia del liderazgo.

## OBJETIVOS

- Conocer los requisitos y objetivos de la Norma ISO 45001 y ser capaz de aplicarlos en la realidad de cada organización.



## DIRIGIDO A

Responsables y técnicos de prevención y, en general, a profesionales con competencias en el área de gestión preventiva y Salud Laboral.



## METODOLOGÍA

La formación, combinará la exposición teórica de conceptos con la resolución de dudas y la realización de casos prácticos.

Durante el curso se desarrollarán los siguientes casos:

1. ANALISIS DE CONTEXTO, se utilizará como herramienta de análisis la matriz DAFO.
2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, se utilizará como herramienta un brainstorming.
3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. ACCIONES.



# CONTENIDOS

1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN
  - 1.1 Comprensión de la organización y su contexto
  - 1.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas
  - 1.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST
  - 1.4 Sistema de gestión de la SST
2. LIDERAZGO Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES
  - 2.1 Liderazgo y compromiso
  - 2.2 Política de SST
  - 2.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización
  - 2.4 Consulta y participación de los trabajadores
3. PLANIFICACIÓN.
  - 3.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
  - 3.2 Objetivos de SST y planificación para lograrlos
4. APOYO
  - 4.1 Recursos
  - 4.2 Competencia
  - 4.3 Toma de conciencia
  - 4.4 Comunicación
  - 4.5 Información documentada
5. OPERACIÓN
  - 5.1 Planificación y control operacional
  - 5.2 Preparación y respuesta ante emergencias
6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
  - 6.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación
  - 6.2 Auditoría interna
  - 6.3 Revisión por la dirección
7. MEJORA
  - 7.1 Generalidades
  - 7.2 No conformidad y acción correctiva
  - 7.3 Mejora continua

## IMPARTE

### MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ



Licenciada en CC. Químicas, especialidad Ambiental.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos con las especialidades de Seguridad y Salud Laboral, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Formadora en IRCA OHSAS/ 45001 desde 2011.

Auditor Legal de PRL. Auditor de Calidad, Medioambiente y OHSAS, con más de 15 años de experiencia realizando auditorías en el sector del automóvil a nivel nacional e internacional.



## FECHA DE IMPARTICIÓN

13 de abril de 2023



## HORARIO Y DURACIÓN

De 09:00 a 14:00 y de 15:15 a 18:15

8 horas



## LUGAR DE IMPARTICIÓN

Fundación CEAGA: Avda. Citroën, 3 y 5. Edificio Zona Franca, 2ª Planta, Vigo



## FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Jueves, 30 de marzo de 2023

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**Miembros de CEAGA > 205€ + IVA**

**No miembros > 256€ + IVA**

Bonificación máxima: 114,40€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Forma de pago: Transferencia Bancaria a la recepción de la factura.

Las plazas se asignarán por **orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se dará **prioridad a las empresas miembro de CEAGA**, siempre que se preinscriban dentro de los plazos fijados, y se podrá limitar el número de participantes por empresa.

## PREINSCRIPCIONES



**FORMULARIO  
ONLINE**



## MÁS INFORMACIÓN



+34 986 213 790



informacion.ucc@ceaga.com